



Acta N°

33/2022

Resolución N°

219

Sauce, 16 de noviembre de 2022.

**VISTO:** la necesidad de realizar el Service Oficial a la camioneta de nuestro Municipio.

**CONSIDERANDO:** que se realizará en la empresa Moreira y Arrighetti S.R.L RUT: 110118010011, afectando el Renglón N°5273 , Acción Fortalecer el funcionamiento del Municipio. Literal A.

**RESULTANDO:** que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

#### EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

#### RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de hasta \$25.000 (veinticinco mil pesos uruguayos) para realizar el Service Oficial a la camioneta de nuestro Municipio, la misma se realizará en la empresa Moreira y Arrighetti S.R.L RUT: 110118010011, afectando el Renglón N°5273 , Acción Fortalecer el funcionamiento del Municipio. Literal A.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

*Alberto...*  
CONCEJAL

*[Signature]*

*[Signature]*  
Samia Balciani  
CONCEJAL